

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23393** *INSTALACIONES TÉCNICAS Y AUTOMATIZACIÓN MR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 57/2012, dimanante de autos núm. 711/10, a instancia de don Juan Valle Resa, don Diego Díaz Barriga y don Manuel Conde Benítez contra Instalaciones Técnicas y Automatización MR, S.L., en la que con fecha 20 de julio de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Técnicas y Automatización MR, S.L. con CIF B91309377, en situación de insolvencia por importe de 20.801,70 euros de principal, más la cantidad de 4.161 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054794-1